

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 1 de 11

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se recoge todo lo relativo a la gestión de la independencia y la imparcialidad en lo que respecta a la prestación del servicio la actividad de Consultoría y Formación Margube SL, en adelante, MARGUBE como verificadores de actuaciones de ahorro energético estandarizadas para el Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD).

Este documento se basa en lo establecido en las normas ISO 17029 e ISO 14065, así como en lo indicado en la NT-17 y el RDE 33 por parte de ENAC.

2. POLÍTICA DE INDEPENDENCIA

Según lo indicado en el punto 5.3.5 de la Norma ISO 17029 y la NT- 17 la alta dirección de MARGUBE cuenta con un compromiso con la imparcialidad plasmado en una Política de Independencia pública.

Puede consultar la misma en el Anexo I de este documento.

3. ANÁLISIS DE IMPARCIALIDAD

Según lo indicado en el punto 5.3. de la Norma ISO 17029 y la NT 17 la alta dirección de MARGUBE ha realizado un análisis de imparcialidad para su actividad como verificador de actuaciones de ahorro energético estandarizadas en el que se recoge:

- Análisis y declaración de actividades
- Análisis de relaciones
- Análisis de amenazas
- Establecimiento de medidas.

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 2 de 11

Puede consultar el mismo en el Anexo II de este documento.

4. COMITÉ DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD

Para dar cumplimiento a lo establecido en la norma ISO 17027 MARGUBE ha creado un Comité de Independencia e Imparcialidad, compuesto por representantes de los principales agentes del Sistema CAEs.

El funcionamiento del Comité, sus funciones y composición se recoge en el DOC-02.01 Funcionamiento del Comité de independencia e imparcialidad.

5. GESTIÓN DE LA IMPARCIALIDAD

Como parte de la gestión de la imparcialidad para la verificación de actuaciones estandarizadas del Sistema CAEs dentro de MARGUBE se recogen:

- La imparcialidad de MARGUBE con el cliente y el propietario del ahorro: gestionada durante el proceso de revisión del preacuerdo.
- La imparcialidad del verificador con el cliente y el propietario del ahorro: gestionada durante el proceso de planificación y asignación del verificador al expediente.
- La imparcialidad del revisor del expediente y el tomador de la decisión con respecto a los anteriores.

Para garantizar dicha imparcialidad, así como, la correcta documentación de estas, cada expediente se acompaña de un documento en el cual se recogen todas las amenazas, comprobaciones, decisiones y responsabilidades relativas.

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 3 de 11

ANEXO 1. POLÍTICA DE INDEPENDENCIA

La Dirección y el personal de MARGUBE, manifiesta su compromiso y responsabilidad legal con la gestión y ejecución de sus actividades, estructuradas de manera que se salvaguarde la imparcialidad. De igual modo, se compromete a asegurar la protección de la información confidencial proporcionada por el cliente y generada durante el proceso de verificación de actuaciones de ahorro energético estandarizadas para el sistema CAEs del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Gobierno de España (MITERD), garantizando la competencia del personal y la gestión coherente de las actividades de verificación.

Para hacer efectivo este compromiso y el cumplimiento de los requisitos de las normas y de los Organismos de Acreditación, se establecen y aplican las siguientes pautas:

- Las actividades de verificación se realizarán de forma imparcial. Habiendo un compromiso desde la alta dirección para que así sea.
- No permitir que presiones del tipo comercial, financiero o de otro tipo, que comprometan la imparcialidad. Estableciendo una adecuada estructura en la distribución de funciones y responsabilidades del personal en cuanto a la elaboración de los acuerdos, ejecución de verificaciones, elaboración de informes de verificación, la revisión técnica y la toma de decisiones.
- MARGUBE se compromete a no ofrecer servicios de verificación a clientes que durante los últimos 3 años hayan contratado servicios de eficiencia energética.
- Esto mismo se aplica a potenciales clientes con los que MARGUBE está en preacuerdo.
- Identificar los riesgos para la imparcialidad sobre una base permanente, tanto de aquellos generados de las actividades como de las relaciones del personal y establecer las acciones para minimizar los o eliminarlos de forma que la imparcialidad no se vea comprometida.

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 4 de 11

- Ofrecer públicamente la información relativa al compromiso con la imparcialidad, la alta importancia que se le da desde MARGUBE y la gestión de los conflictos de interés, asegurando, siempre, la imparcialidad.
- MARGUBE se compromete a que el personal que lleva a cabo la revisión técnica y la toma de decisión sea diferente a que quienes hayan ejecutado la verificación.
- Salvaguardar y proteger la información confidencial y derecho de propiedad de los clientes.
- No revelar, publicitar o divulgar a terceras personas la Información Confidencial. Para ello, además del presente compromiso de la dirección, todo el personal que actúe en nombre MARGUBE acuerda un compromiso individual de confidencialidad respecto a toda la información obtenida o creada durante el desempeño de las actividades realizadas.
- Establecer los controles adecuados para el almacenamiento seguro de la información del cliente mientras esté en custodia del laboratorio.
- En aquel supuesto de que el cliente tenga inconformidad con algún servicio recibido, deberá expresarlos directamente a la empresa en términos que reflejen las observaciones tal como han sido identificadas, sin incurrir en daños o perjuicios a la imagen e integridad de la empresa.
- Que cualquier nueva actividad se analizará para evaluar su impacto en el cumplimiento de los requisitos.
- Lo expresado en este documento es considerado como criterio de aceptación de los términos y condiciones establecidos para la relación y el tratamiento de los datos y la información entre MARGUBE y el cliente, que queda formalizado con la firma de los acuerdos para la prestación de los servicios de verificación.

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 5 de 11

ANEXO 2. ANÁLISIS DE IMPARCIALIDAD

A través de este documento, MARGUBE certifica que conoce y cumple con los requisitos de imparcialidad correspondientes para su acreditación y posterior desempeño como ente acreditado verificador de ahorros energéticos según el Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD). MARGUBE trabaja conforme a la norma ISO/IEC 17029:2019 y el NT-17 de ENAC. Por ello, MARGUBE declara todas las actividades que realiza, que no realiza ninguna de las actividades que le estén prohibidas en dichos requisitos y que ha tomado las medidas apropiadas en los casos en los que se hayan establecido limitaciones a su desarrollo.

Descripción de la actividad

Consultoría y Formación Margube S.L. (MARGUBE, en adelante) inició su andadura en Eibar en el año 2.004 bajo el nombre de Asesoramiento y Formación Eibar S.L., con la idea de dar servicio y soluciones a todo tipo de empresas, en el ámbito de la consultoría y la formación especializada.

En 2.008 y debido a la creciente demanda de servicios, se crea Consultoría y Formación Margube S.L., empresa formada por un equipo de profesionales con amplia experiencia en la consultoría empresarial y capaces de dar respuesta a las nuevas exigencias del mercado. MARGUBE fortalece su departamento de formación para dar una respuesta más rápida y eficaz al cliente, y se consolida el servicio de consultoría de empresas e instituciones, sirviendo de apoyo tanto a pequeñas y medianas empresas como a grandes corporaciones y multinacionales en el ámbito de la Calidad, el Medioambiente y la Prevención de Riesgos Laborales.

En MARGUBE destacamos por nuestra capacidad de adaptarnos a las nuevas necesidades de las empresas y, por eso, nuestros servicios evolucionan al ritmo que

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 6 de 11

cambia nuestro entorno, en los últimos años hemos ampliado nuestros servicios y hemos crecido en equipo.

A continuación, se detallan cada uno de nuestros servicios:

- **SOSTENIBILIDAD GLOBAL, INNOVACION Y ENERGIA**

Área que aglutina diferentes servicios para impulsar la sostenibilidad a través de la innovación, desarrollando proyectos que aceleran la transición energética, reducen el impacto ambiental y facilitan la descarbonización de las empresas, organizaciones y administraciones públicas.

- **SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORAMIENTO 360°**

En un mundo cada vez más global y competitivo la diferencia reside en cuidar aspectos asociados a los procesos productivos, por eso diseñamos una oferta integral para las empresas en la que trabajamos desde cuestiones relacionadas con requisitos legales, la igualdad en el ámbito laboral, la mejora de la gestión y organización interna a través de las diferentes normas y sistemas de gestión y cualquier aspecto que incida directa o indirectamente en el proceso.

- **MGB DIGITAL**

En Margube contamos con un departamento de desarrollos digitales propio para dar respuesta a las necesidades del mercado de una manera mucho más ágil, practica y efectiva, contamos con módulos digitales propios en las áreas de residuos, requisitos legales, gestión de personas, huella de carbono, ecodiseño y otros.

- **FORMACIÓN A MEDIDA Y MARGUBE ENERGY CAMPUS**

Desarrollamos formaciones a medida según las necesidades de nuestros clientes y debido a la demanda de personal específico en sectores emergentes hemos diseñado un campus para formar a futuros profesionales en el campo de la energía.

**Las actividades de formación realizadas por MARGUBE no se requieren en ningún caso como prerequisites en el esquema de certificación.*

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 7 de 11

- VERIFICACIÓN

Prestamos servicios de verificación exclusivamente para la verificación de actuaciones de ahorro energético estandarizadas para el Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD).

Análisis de relaciones y partes interesadas

- **Empresas relacionadas con MARGUBE**

Teknigreen Expertos En Asesoramiento Técnico a Empresas S.L.

Su descripción de la actividad y la relación con MARGUBE se describe en el apartado *Empresas sobre las que se tiene control operacional y descripción de su actividad.*

- **Relación de propietarios y miembros del consejo de administración**

Josune Gutiérrez Mayordomo – 78.886.537-X

Maria Benito Godoy – 15.399.394-C

- **Empresas sobre las que se tiene control operacional y descripción de su actividad**

Teknigreen.

En Teknigreen somos expertos en asesoramiento técnico a empresas, enfocados en la eficiencia energética y la sostenibilidad como pilares base de nuestra estrategia empresarial.

Desde Teknigreen llevamos más de 10 años trabajando en el ámbito de la consultoría empresarial dando respuesta a los requerimientos legales ambientales de las empresas y en los últimos años hemos apostado por incluir nuevos servicios que

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 8 de 11

apoyen a la sostenibilidad ambiental de las empresas. Todas las tareas que lleva a cabo Teknigreen son:

- **TRAMITACIONES LEGALES AMBIENTALES**

Ayudamos a las organizaciones a dar respuesta a todas las consultas y dudas relacionadas con requerimientos y obligaciones ambientales.

- **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

Guiamos y diseñamos la hoja de ruta para el desarrollo de la estrategia sostenibilidad ambiental de las organizaciones.

- **EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Establecemos planes con medidas de actuación para la mejora de la eficiencia energética, realizamos certificados de eficiencia energética para edificios, estudios de ahorro energético e implantamos sistemas de gestión de la energía ISO 50.001.

A continuación, se detalla la situación entre MARGUBE y TEKNIGREEN y su posible afectación con relación a la imparcialidad de la actividad sujeta a la acreditación:

En ámbito general, las actividades desarrolladas por Teknigreen no tendrán ninguna repercusión o interacción con la verificación de ahorros energéticos por el Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) que realizará MARGUBE, dado que:

- Teknigreen no tiene sede física donde implantar medidas de ahorro energético que puedan ser sometidas a verificación.
- Teknigreen no se acreditará en ningún caso como Sujeto Delegado o ninguna otra figura que pueda participar en el sistema CAE.
- No se ofrecerá servicios de verificación a clientes de los últimos 3 años de Teknigreen en el área de eficiencia energética.

Por lo tanto, se declara que las actividades de Teknigreen que pueden afectar a la verificación de ahorros energéticos por el Sistema de Certificados de Ahorro

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 9 de 11

Energético (CAEs) del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD por parte de MARGUBE se identifican y están controladas.

Análisis de amenazas

Las amenazas a las que está sometida MARGUBE con relación a la actividad de verificación son:

1. Publicitar su servicio de verificación como vinculado a su servicio de consultoría o al de otras empresas del sector – Moderado
2. Verificar ahorros energéticos por el sistema CAE de proyectos en los que MARGUBE o Teknigreen ha participado o asesorado técnicamente – Moderado.
3. Proponer determinadas medidas de ahorro energético a terceros con la intención de obtener mayor beneficio en caso de una potencial verificación de esta – Moderado.
4. Verificar ahorros energéticos por el Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD provenientes de clientes de la empresa Teknigreen . – Moderado.

Establecimiento de medidas

Las medidas tomadas para evitar concurrir en las amenazas descritas son:

- Para la amenaza 1., se especificará con total claridad en la página de web de la empresa que la organización ofrece servicios de verificación de forma totalmente independiente al resto del catálogo de servicios.
- Para la amenaza 2., no desarrollará verificaciones de actuaciones de ahorro energéticos de proyectos en los que MARGUBE o Teknigreen ha participado o asesorado De esta forma, MARGUBE no podrá influir en la toma de decisión del cliente a causa de un interés comercial en la verificación posterior.

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 10 de 11

- Para la amenaza 3., solamente se aceptarán solicitudes de verificación de sujetos obligados o delegados con los que no se tenga ningún proyecto de eficiencia energética en común ni vínculo contractual en eficiencia energética con el propietario del ahorro. Como en el caso anterior, se evitará influir en la toma de decisiones de las medidas de ahorro energético a tomar.
- Para la amenaza 4., no desarrollará verificaciones del Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD provenientes de clientes de los últimos 3 años en el área de eficiencia energética de la empresa Teknigreen, dado que se tiene control operacional de la misma. Con esta medida, se evitará utilizar otra empresa para promocionar los servicios de verificación de MARGUBE de forma encubierta.

Seguimiento de la evaluación de imparcialidad

Cada vez que se establezca una relación comercial con un posible nuevo cliente para servicios de verificación, el comercial de MARGUBE se compromete a revisar en el ERP que dicha relación no desarrollará ninguna de las amenazas descritas en el presente documento. Además, la Dirección de Margube compromete a difundir su política de imparcialidad.

Paralelamente, MARGUBE se compromete a revisar periódicamente el presente documento con el objetivo de detectar nuevas necesidades o amenazas que no han sido contempladas previamente.

Supervisión de la imparcialidad

MARGUBE se compromete a constituir un comité de supervisión que servirá como mecanismo de control para la aplicación de lo indicado en el presente documento. Dicho comité reportará directamente a la alta dirección.

	GESTIÓN DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	Código: DOC-02
		Revisión: 04
		Fecha: 10.04.25
		Página 11 de 11

Además, dicho comité estará conformado por personal de MARGUBE ajeno al departamento encargado de los procesos de verificación de ahorros energéticos según el Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) y realizará reuniones semestrales con el objeto de verificar la correcta aplicación del análisis.

En el caso de que se detecte algún indicio de parcialidad, dicho comité emitirá un informe indicando que puntos del presente documento han sido vulnerados y la alta dirección de MARGUBE se encargará de tomar las acciones precisas para garantizar y mantener la imparcialidad.

Para garantizar dicha imparcialidad, así como, la correcta documentación de estas, cada expediente se acompaña de un documento de control (RPO-03.03) donde se recogen todas las amenazas, comprobaciones, decisiones y responsabilidades relativas a la imparcialidad en cada expediente.